

Copia USEPLAN

GOBIERNO de
GUATEMALA

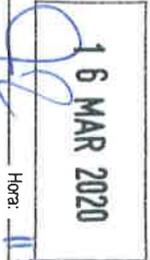
MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



OF. USEPLAN/MCIV 0132-2020
Guatemala, 10 de marzo de 2020

Licenciado
Hugo Valle Alegria
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

Firma:  Hora: 11:00
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 029-2020 que aprueba el Comprobante de Modificación Física CO2F No. 2756 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar movimiento físico de disminución para ajustar la meta física del SNIP 209034 del programa presupuestario 14 "Construcción de Obra Pública", que permitirá compatibilizar los movimientos físicos- financieros para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Vo.Bo.


Edwin Ariel Pérez Zúñiga
Vicepresidente Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
GUATEMALA


Lic. Hugo Valle Alegria
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA COZF

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboracion : 10/03/2020 No. COMPROBANTE : 2756
 Unid. Ejec. : UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO

Tipo Documento Resgado	Clase Documento	No. Doc. Resgado	Fecha Resgado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	2.1-012-2020	28/02/2020	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
209034	CONSTRUCCION ESCUELA DE LA REFORMA (EDR) SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ	1,416.00	1,416.00	00	Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
	Reajuste de Metas Fisicas				

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

Fecha

10/03/2020

Lcda. Luz María Urcuyo
 Coordinadora
 Unidad Sectorial de Planificación
 MINISTERIO DE PLANIFICACION Y PROGRAMACION
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Edwin Ariel Pérez Zúñiga
 Viceministro Administrativo y Financiero,
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 029-2020

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2020, EN
LOS VALORES ASIGNADOS**

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la aprobación de **Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-** y de esta manera *hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020. La Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, adjunta documentación que respalda la Modificación de Metas Físicas contenida en el comprobante CO2F No. 2756 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar movimiento físico de disminución para ajustar la meta física del proyecto SNIP 209034 del programa presupuestario 14 “Construcción de Obra Pública”, que permitirá compatibilizar los movimientos físicos-financieros, para el ejercicio fiscal 2020; **CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020. **CONSIDERANDO:** que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICGIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y los artículos 74*

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA COZF

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboracion : No. COMPROBANTE
 Unid. Ejec.: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO 05/03/2020 2756

Tipo Documento	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	2.1-012-2020	28/02/2020	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
209034	CONSTRUCCION ESCUELA DE LA REFORMA (EDR) SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ	1,416.00	1,416.00	.00	Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS

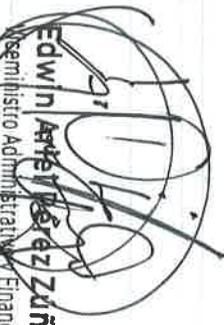
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

Reajuste de Metas Fisicas

RECIBIDA


 Licda. Luz María Uzcayo
 Coordinadora de Ejecución
 Unidad Sectorial de Ejecución
 -US EJE A.N.-
 Ministerio de Comunicaciones
 Infraestructura y Vivienda


 Edwin Arvelo Pérez Zuñiga
 Asesor Administrativo y Financiero,
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Fecha
 05/03/2020

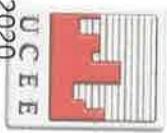


**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**

du

REF: Oficio-2.1-041-2020/arb



Guatemala, 28 de febrero de 2020.

Licenciada
Luz María Urcuyo
**Coordinadora Unidad Sectorial
De Planificación -USEPLAN-,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda -CIV-
Su Despacho.**



Licenciada Urcuyo:

Solicito atentamente su apoyo en el Reajuste de Metas Físicas, adicionando para el efecto el **Comprobante de Modificación Física COZF No. 2756**, así como las respectivas justificaciones y resolución de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -**UCEE**-, para que la Unidad Sectorial de Planificación -**USEPLAN**- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, se sirva continuar con el trámite correspondiente de la misma.

[Signature]
Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Vo.Bo.

[Signature]

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pasay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2245-1212

www.ucee.gob.gt

Síguenos en:



Unidad De Construcción De Edificios del Estado UCEE



SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA -SNIP-

Fecha emisión : 28/02/2020
Hora emisión : 13:20:11
Página : 1 de 1

COMPROBANTE DE MODIFICACION FÍSICA COZF

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	No COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO	28/02/2020	2756
Tipo Documento Resgado	Clase Documento	No. Doc. Resgado	Fecha Resgado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	2.1-012-2020	28/02/2020	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS		Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
SNIP	Descripción de la Meta	1,416.00	1,416.00	.00	
209034	CONSTRUCCION ESCUELA DE LA REFORMA (EDR) SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ	1,416.00	1,416.00	.00	Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS		Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
SNIP	Descripción de la Meta				

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

q. Carlos Enrique...
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda - SNIP

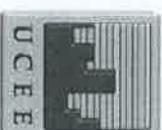
Ing. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Fecha
28/02/2020



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



JUSTIFICACIONES REAJUSTE DE METAS FÍSICAS PARA EL SNIP 209034 EN EL SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA -SNIP-

Por medio de la presente solicitamos el Reajuste de Metas Físicas en el "Sistema Nacional de Inversión Pública" -SNIP- para el proyecto snip 209034, "Construcción Escuela de la Reforma (EDR) SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ del programa 14, "Construcción de Obra Pública"

Derivado que se revisó que la información Física fuera congruente con la información financiera, se detectó que para el SNIP 209034 "CONSTRUCCION ESCUELA DE LA REFORMA (EDR) SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ" hay un desfase de datos vigentes físicos vrs. los financieros, ya que este proyecto snip no tiene presupuesto vigente, por lo cual se necesita equiparar para la reprogramación física y financiera en curso.

Por lo anterior es preciso solicitar el presente reajuste para empatar la meta física con el presupuesto vigente y así poder continuar con procesos que sean necesarios.

Arq. **Carlos Enrique González Prado**
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda - CIV-

Arq. **Oscar Guillermo Sierra Pacay**
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTI

**MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE
EDIFICIOS DEL ESTADO (UCEE)

REF:

Resolución-2.1-012-2020/arb

Unidad de Construcción de Edificios del Estado, Departamento de Planificación, Sección de Coordinación y Programación de Proyectos: Guatemala, **veintiocho de febrero del dos mil veinte**.

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto 25-2018 del Congreso de la República "LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTE" quedo aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -(UCEE)-.

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo Gubernativo número 321-2019 del Ministerio de Finanzas públicas, contiene la distribución analítica del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2020, en el Artículo 6 "Modificación de Metas Físicas" donde está establecida la programación, reprogramación de productos, subproductos y metas fiscales.

PORTANTO:

La Unidad de Construcción de Edificios del Estado, -(UCEE)- en base a lo que dispone el artículo 32 Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y del Decreto No. 25-2018 "Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, vigente para el Ejercicio Fiscal dos mil veinte" según acuerdo 321-2019 de fecha 27 de diciembre de 2019 y el Artículos 6 "Modificación de Metas Físicas" del Acuerdo Gubernativo 321-2019 referente a la reprogramación de la Gestión por Resultados (GPR).



GOBIERNO de
GUATEMALA
REPUBLICA DE GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE
EDIFICIOS DEL ESTADO (UCEE)

REF: Resolución-2-1-012-2020/arb

RESUELVE

PRIMERO: Autorizar el reajuste de Metas Físicas en el "Sistema Nacional de Inversión Pública" -SNIP- para el proyecto con Código SNIP 209034 de acuerdo a la justificación planteada previamente para el presente reajuste.

SEGUNDO: Se faculta a la Sección de Coordinación y Programación de Proyectos del Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE-, para Reajustar las Metas Físicas del presente planteamiento, El cual SI conlleva movimiento de metas físicas.

Arq. Carlos Enrique González Prado

Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Vo.Bo.

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay

Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

































































































































































































































































































































































